

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA**RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -*"La Calidad está en nuestras manos"***CORRESPONDENCIA EXTERNA**

Código: FGD 01

Versión: 01

F. Agosto de 2010

Página



Pereira, enero de 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA

Directora Recurso Humano SEM

Pereira

Reciba en nombre de esta comunidad educativa un cordial saludo y la bienvenida a este nuevo cargo.

Cordialmente le solicitamos disponibilidad presupuestal para asumir con horas extras las siguientes necesidades:

1. Licencia de maternidad de la profesora de primaria MÓNICA ANDREA ROJAS: 25 horas semanales
2. Articulación Sena para cuatro grupos de la media: 28 horas semanales.
3. Interpretación articulación, Sena para dos grupos de no oyentes de la media: 8 horas semanales.
4. Jornada sabatina para 10 grupos y coordinación: 110 horas semanales.
5. Interpretación para dos grupos de estudiantes sordos en sabatina: 20 horas semanales.
6. Profundización en lengua escrita para tres grupos de sordos: 6 semanales.
7. Caminar en secundaria para un grupo: 8 semanales.

Atentamente,

Gloria Vélez
Rectora



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3530
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA VELEZ		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

